19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
EN LA SOCIEDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA AGRICULTURA Y LA PESCA

CÓDIGO 26601634

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

19-20

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA AGRICULTURA Y LA PESCA

CÓDIGO 26601634

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

Nombre de la asignatura	LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA AGRICULTURA Y LA PESCA
Código	26601634
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La agricultura y la pesca están sujetos, tanto a nivel nacional como a nivel europeo, a importantes regulaciones que alcanzan desde la producción hasta la comercialización de los productos agrícolas: lo que comunmente conocemos como "del campo a la mesa".
El intervencionismo de la Administración no sólo tiene por objeto favorecer a la agricultura y a la pesca mediante una política de fomento de la más variada naturaleza, de la que deriva la regulación exhaustiva de dicho sector, sino que además dicha intervención se fundamenta, entre otros: en la protección del medio ambiente y del medio rural, en la preservación de las especies, en la protección de los consumidores, en el bienestar animal y en el respeto, en definitiva, de una agricultura sotenible.
Es importante conocer el grado de intervención de la Unión Europea en materia agrícola para comprender mejor el nivel de intervención a nivel estatal. Como consecuencia de la amplia intervención en las distintas materias que abarca la agricultura europea, el estudio se ha limitado a analizar las cuestiones actuales más relevantes abordadas en las últimas reformas de la Política Agrícola Común. Por tanto, la asignatura se ha centrado en el estudio de lo que constituyen las nuevas preocupaciones de la agricultura europea, los nuevos retos, los nuevos objetivos no por ello más importantes que otras cuestiones ya consolidadas en el devenir de la Política Agrícola Común a lo largo de las sucesivas reformas.
Cobra especial importancia en este sentido, el estudio del análisis de la intervención de la Adminsitración en la calidad y en la seguridad alimentaria, hitos de la actual agricultura europea que determinan no sólo la protección de los consumidores sino también confianza en los mercados nacionales e internacionales de los productos agrícolas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PILAR CELMA ALONSO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	pcelma@der.uned.es
Teléfono	91398-8692
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se realizará por las siguientes vías:
* *Curso Virtual*: foros de debate.
* Correo electrónico: pcelma@der.uned.es
* Atención telefónica: lunes de 10 a 14h en el teléfono 91 398 6127.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos a las técnicas que utilizan las Administraciones Públicas para cumplir con las misiones de la Constitución, las leyes y el Derecho de la Unión Europea.

CG02 - Analizar documentos doctrinales, legislativos y jurisprudenciales, manejando los instrumentos fundamentales que necesita todo jurista.

CG03 - Comprender el intervencionismo público en las sociedades contemporáneas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Ser capaz de realizar funciones legislativas dentro del campo de la Intervención de la Administración en la sociedad

CE05 - Ser capaz de explicar cualquiera de las transformaciones que se operan en el sector.

CE06 - Ser capaz de realizar funciones de naturaleza jurisdiccional en el campo de la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

intervención de la Administración en la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de la asignatura "La intervención de la Administración en la Agricultura y en la Pesca" permitirá conocer, por un lado y a través del trabajo de investigación libremente elegido por el alumno, las implicaciones de la agricultura en los distintos ámbitos (Política Agrícola Común, medio ambiente, protección del consumidor, desarrollo rural, bioenergía, cambio climático, agricultura ecológica, biotecnología, recursos forestales, bienestar y salud animal, transgénicos, comercio interior y exterior, medidas de mercado, financiaciación, distintos sectores del mercado, etc.); y por otro, adquirir los conocimientos más relevantes en materia de calidad y seguridad alimentaria que todo consumidor de productos agrícolas debe conocer.
La agricultura se estudiará desde un ámbito global e integrador pero amoldándose al nivel de profundidad deseado en función del área objeto de análisis. Este estudio permitirá, en base a la bibliografía básica y recomendada como a través de los distintos portales, también de legislación y la jurisprudencia, conocer las distintas insituciones y organismos comunitarios y nacionales, así como las políticas agrícolas que nos atañan como consumidores de productos agrícolas.

CONTENIDOS

I. La agricultura comunitaria y la intervención de la Administración en la alimentación.

- La intervención de la Administración en materia de calidad alimentaria.

II. La agricultura comunitaria y la intervención de la Administración en la alimentación.

- La intervención de la Administración en materia de seguridad alimentaria.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para el estudio de la asignatura es la propia de la enseñanza a distancia de la UNED.
El estudio del Manual referenciado constituye la base para la comprensión y asimilación de los conceptos más relevantes necesarios para llevar a cabo la investigación y consecución del trabajo a distancia a realizar. Dichos conocimientos pueden ampliarse y profundizarse acudiendo a los contenidos integrados en el *Curso Virtual* de la presente asignatura.
La plataforma UNED, que permite una excelente gestión de las asignaturas para docentes y alumnos, ofrece una metodología *on-line* complementaria al Manual y a las sesiones bien

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

presenciales, bien grabadas en videoclases.
El *Curso Virtual* constituye el lugar de referencia básico para el estudio de la asignatura; en él encontrarán la documentación precisa para el estudio, comunicaciones, grabaciones de programas televisivos y radiofónicos, grabaciones de jornadas en materia agrícola, enlaces, bases de datos especializadas y sitios de interés... de entre todos ellos, cobra especial importancia los foros de comunicación cuyo carácter es multidireccional en sus distintas vertientes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Programa de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se valorará la claridad en la exposición de los conceptos así como su legibilidad, el análisis y justificación de lo estudiado y la argumentación en la exposición.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

La realización y superación del trabajo es obligatoria para poder presentarse al examen.
El examen consta de dos preguntas de desarrollo sin límite de espacio: una relativa al capítulo del Manual objeto de estudio y otra relativa al trabajo realizado.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No

Descripción

El tema del trabajo será libremente elegido por el alumno con el "Visto Bueno" del profesor.
Consistirá en un análisis jurídico del tema elegido.
Las cuestiones formales están establecidas en el *Curso Virtual.*

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran igualmente establecidos en el *Curso Virtual.*

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2019
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando la calificación del examen (60%) y la del trabajo (40%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Celma Alonso, P., *La intervención de la Administración en la agricultura y en la pesca (I). La agricultura comunitaria y la intervención de la Administración en la alimentación*, en "La intervención de la Administración en la Sociedad", Colex, Madrid, 2012, pp.1050-1103.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

* RECUERDA GIRELA, M.A., T*ratado de Derecho Alimentario,* Aranzadi, 2011.

* RECUERDA GIRELA, M.A., *Seguridad alimentaria y nuevos alimentos. Régimen Jurídico-administrativo*. Aranzadi, 2006.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo a la asignatura se encuentran en el *Curso Virtual*. El empleo de dicha plataforma resulta ser una herramienta esencial para el estudio de la asignatura.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26601634

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
79E1897073E9A377259FFCCE2CB53464